

RESOLUCIÓN N.º 100/22

FORMOSA, 03 de Marzo de 2.022

VISTO:

El Expte. N° 580 - Año 2.022 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de herramientas -ítems 01 al 24-, detallados en la Solicitud del Gasto de páginas -05 y 06- del presente Expediente, solicitadas por el Laboratorio Criminalístico para el desarme de equipos; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada. Por ello,

EL PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

ART. 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.

ART. 2º: Efectuar un llamado a Licitación Privada N° 34/22, con el objeto de contratar la adquisición de herramientas -ítems 01 al 24-, detalladas en la Solicitud del Gasto de páginas -05 y 06- del presente Expediente, fijándose como fecha de apertura el día 18 de marzo de 2.022, a las 09,45 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.

ART. 3º: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del ramo con una anticipación de cinco (5) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura.

ART. 4º: El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 PODER JUDICIAL- Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1., Inciso 2 – BIENES DE CONSUMO – Pda. Ppal. 2.5 - Pda. Pcial. 2.5.01 - Compuestos Químicos – Pda. Ppal. 2.7 – Pdas. Pciales. 2.7.02 – Productos No Ferrosos; 2.7.04 – Estructuras Metálicas Acabadas; 2.7.05 – Herramientas Menores y Pda. Ppal. 2.9 - Pdas. Pciales. 2.9.,03 – Útiles y Materiales Eléctricos; 2.9.06 – Repuestos y Accesorios y 2.9.09 – Otros No Especificados Precedentemente e Inciso 4 – BIENES DE USO – Pda. Ppal. 4.3 – Pda. Pciales. 4.3.08 – Herramientas y Repuestos Mayores y 4.3.09 – Equipos Varios; del Presupuesto General vigente.

ART. 5º: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE.- Fdo. RICARDO ALBERTO CABRERA - Presidente

Licitación 34 - Herramientas para desarme - 18-03-2022

Categoría: Licitaciones

Publicado: Viernes, 04 Marzo 2022 12:43

[Cláusulas particulares](#) [Cotización](#) [Dictamen](#)